

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE MARIA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS
NÚMERO DE EXPEDIENTE 5225
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL CECILIA ARAGON GUERRERO - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE FULLER TRADING LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA British Virgin Islands
DOMICILIO 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Road Town, Tortola, British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Vladimiro Alvarez, Cecilia De Pita y Victor Naula
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION EQUILIBRIUM		PANAMA	CALLE 53 ESTE MARBELLA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



Miguel E. de la Hoz

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el extranjero deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 3 19
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de
la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo
Número 21 del 30 de Marzo 31 de 1.978, DOY FE que la
fotocopia de este documento que se me exhibe.
fojas es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 25 AGO 2010

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



173
1267
9583

REPÚBLICA DE PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

2006.00

P.B. 1033

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

19 03 10

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: MYRNA DE NAVARRO

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

19 MAR 2010

Panamá,

TESTIGO

TESTIGO

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de X

CERTIFICADO

19 MAR 2010

5 EN Panamá _____ 6 el día _____

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 19554

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

